EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

Expediente: 2023/RRHH23000536
NGDO: RRHH
RFª: APR/FME/AGP
ASUNTO: RESOLUCIÓN ADMITIDOS/AS PROVISIONALES PROCESO SELECTIVO 1 EDUCADOR/A SOCIAL (ERACIS)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

En relación con el proceso selectivo para la selección de 1 Educador/a Social, personal laboral para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar, para el Programa Eracis en base a la convocatoria de subvención por el procedimiento de concurrencia no competitiva, destinadas a entidades locales para el desarrollo y ejecución de estrategias locales de intervencion en zonas desfavorecidas que promuevan la elaboracion de itinerarios de inclusion sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusion social en zonas desfavorecidas, en el marco de la estrategia regional andaluza para la cohesion e inclusion social, cofinanciadas por el fondo social europeo plus, y en el ámbito de las competencias de la consejeria de inclusion social, juventud, familias y igualdad, de conformidad con lo dispuesto en la orden de 15 de noviembre de 2023 (boja nº 25 de 16 de noviembre de 2023) para el desarrollo y ejecución de los Planes Locales de Intervención en Zonas Desfavorecidas.

Una vez finalizado el plazo para presentación de instancias y de conformidad con lo dispuesto en las bases de selección y en uso de las facultades que la Ley me confiere

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la **LISTA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES:**

-ADMITIDOS/AS PROVISIONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE
AGUILAR MERINO ESTEFANÍA
ANEGAS MORALES SARA
ARIZA ORTIZ MARTA
CAZORLA SÁNCHEZ ENCARNACIÓN
COBOS MARTÍN EVA Mª
COLLADO ROJAS JUAN ANTONIO
COSTA GRANJA ANA Mª
CUENCA GUERRERO ANGELA Mª
DONCEL RUIZ ICIAR
FELICES CAPARRÓS MARTA
FERNÁNDEZ CALERO Mª TERESA
FERNÁNDEZ IBAÑEZ NOELIA
GÁLVEZ PALACIOS ALBA
GARCÍA JURADO MARÍA
GARCÍA GÓMEZ ESTHER LUCÍA
GARCÍA RUIZ MARTA
GARCÍA SERRANO JOSE ANTONIO
GÓMEZ SÁNCHEZ TAMARA

CSV: 07E8001E799900X3Y3X2C9B0K8

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001E799900X3Y3X2C9B0K8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 15/01/2024
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 15/01/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/01/2024 07:28:32

EXPEDIENTE :: 2023RRHH23000536
Fecha: 21/12/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

HERAS MONTERO JOSE
LÓPEZ ALFARO Mª ISABEL
LÓPEZ MARIN PAULA
MARTÍNEZ MERCADER LAURA
MELERO MESA CARLOS
MORALES ROS MARÍA
MORENO BARREIRO ANA Mª
PÉREZ MUÑOZ NOELIA
QUESADA QUINTANILLA JOSE LUIS
QUEVEDO NAVAS Mª ESTHER
ROBLES GUITIAN MARÍA
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ Mª CONCEPCIÓN
RODRÍGUEZ GÓMEZ Mª MISERICORDIA
RUBIO HORNOS ANA
SALAZAR TABORDA PAOLA ANDREA
SÁNCHEZ MARTÍN Mª RAFAELA
SPEIGHT ROVI RUTH
VALERA ZAFRA Mª MAR
VALLEJO PRADOS ELVIRA

-EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
CARRILLO FERNÁNDEZ Mª ANTONIA	1
GARCÍA ZAMORA IRENE	1
LÓPEZ JIMÉNEZ ESTEFANÍA	5
LÓPEZ RODRÍGUEZ Mª CARMEN	1
MORENO CORONADO VIRGINIA	1
RAMÍREZ PEINADO Mª ISABEL	5
ZURITA CALDERÓN MARTA	2,3,4

- **Causas de exclusión –**

1.- No presenta declaración acreditando poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto de trabajo
2,- No presenta DNI
3.- No acredita titulación requerida
4,- No acredita pago tasa examen ni exención de la misma
5,- No acredita exención pago tasa conforme Ordenanza Municipal

Los/as aspirantes excluidos/as, cuya causa de exclusión pueda ser objeto de subsanación, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la presente en la Página web y Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Andújar de conformidad con lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015.

SEGUNDO.- Que se publique en el Tablón de Anuncios y Página Web de este Ayuntamiento.

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

Doy Fe

CSV: 07E8001E799900X3Y3X2C9B0K8

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001E799900X3Y3X2C9B0K8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 15/01/2024
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 15/01/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/01/2024 07:28:32

EXPEDIENTE :: 2023RRHH23000536
Fecha: 21/12/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: FRANCISCO CARMONA LIMÓN

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: JESÚS RIQUELME GARCÍA

CSV: 07E8001E799900X3Y3X2C9B0K8

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001E799900X3Y3X2C9B0K8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 15/01/2024
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 15/01/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/01/2024 07:28:32

EXPEDIENTE :: 2023RRHH23000536

Fecha: 21/12/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL